

INFORME DEL PRESIDENTE

A los señores accionistas de la compañía
PIDEKA DEL ECUADOR PIDEKASA S. A.

En cumplimiento a las obligaciones que impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, citado en las resoluciones 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IJ.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 respectivamente del 13 de marzo del 2004, por lo tanto, presento el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019.

En cumplimiento a los objetivos resueltos, según consta en acta de la Junta General de Accionistas para el periodo económico 2019, lo cual se demuestra en los Estados Financieros que adjunto a este informe.

Durante el ejercicio económico no se ha producido operación alguna, como consecuencia no se han efectuado acciones extraordinarias en el ámbito administrativo, legal, laboral, hasta nuevas directrices de los accionistas.

Aprovecho para agradecer a los señores accionistas por la asignación al cargo, por la confianza y el apoyo a mi gestión administrativa financiera.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'H' and 'N' intertwined, with a long horizontal stroke extending to the right.

Humberto Noboa Justavino
PRESIDENTE